GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SEV SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

5º CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN 3er ENCUENTRO NACIONAL ESCUELA Y FAMILIA UNITRAM EDUCAR ES EL CAMINO

adelante

ESTADO PRÓSPERO

1er Congreso Internacional de Prevención a las Adicciones y Conductas Antisociales

30 de Noviembre al 2 de Diciembre 2011

Como estrategia del Gobierno del Estado de Veracruz, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), a través de la Subsecretaría de Desarrollo Educativo y la Coordinación General para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales en unión con la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con la finalidad de construir una comunidad educativa de responsabilidades compartidas en materia de prevención en beneficio de la comunidad escolar, hacen un llamado a estudiantes, madres y padres de familia, magisterio, funcionarios, directivos, investigadores y público en general, interesados en el tema, y se les

CONVOCA

Para que presenten propuestas por escrito, asistan y participen en el 1er. Congreso Internacional de Prevención a las Adicciones y Conductas Antisociales, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA. El 1er. Congreso se celebrará del 30 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. La ceremonia de inauguración tendrá lugar en el auditorio de la Sección 32 del SNTE, calle Saltillo esquina Aguascalientes, en la Colonia Progreso Macuiltépetl.

SEGUNDA. El Congreso estará dividido en 3 mesas de trabajo con los siguientes temas:

Mesa 1. Cultura y acciones preventivas. En este espacio se podrán plantear las acciones directas e indirectas de prevención, las alternativas educativas y formativas que podrán apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, formales e informales.
Mesa 2. Hablemos de tratamientos. Se propone entablar un diálogo con información y criterios especializados acerca de las drogas legales e ilegales de mayor riesgo de consumo.
Mesa 3. Conductas antisociales, violencia, depresión y otros problemas. Discusión pública y propuestas de solución a los problemas de salud mental y física que aquejan a la sociedad y al entorno escolar de nuestros días.

TERCERA. El Gobierno del Estado de Veracruz en colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación encabezan el H. Comité Organizador que estará conformado por:

a)Subsecretaría de Desarrollo Educativo (SEV)
b)SNTE Sección 32
c)Coordinación General para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales (SEV)
d)Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz (PGJ)
e)Subprocuraduría Especial en Prevención de Delitos de Violencia contra las Mujeres (PGJ)
f)Secretaría de Salud de Veracruz (SSV)
g)Centros de Integración Juvenil A. C.
h)Casa de Medio Camino Yolkan A. C.
i)Asociación Estatal de Padres de Familia A. C.

Los participantes se dividirán en:
a)Conferencistas: expertos en la materia, con trayectoria académica reconocida, quienes serán convocados por el H. Comité Organizador.
b)Ponentes: estudiantes, madres y padres de familia, magisterio, funcionarios, directivos, investigadores y público en general, que tengan interés de presentar una propuesta por escrito.
c)Asistentes: todas aquellas personas que se inscriban y concurran a las sesiones de trabajo.

CUARTA. Obtendrán constancia sólo los participantes que cubran, por lo menos, el 80% de las asistencias.
Las constancias se entregarán al concluir la ceremonia de clausura.

QUINTA. Los ponentes deben enviar un resumen previo (abstract) de no más de 250 palabras (una cuartilla a doble espacio) que especifique la propuesta, a más tardar el 14 de octubre de 2011, a efecto de operar la logística de presentaciones durante las sesiones de trabajo.

El H. Comité Organizador, atendiendo a la calidad, pertinencia y apego a las bases, seleccionará las ponencias que serán presentadas durante las sesiones de trabajo en cada una de las mesas, notificándole previamente al o los autores; quienes contarán con un tiempo de hasta 7 minutos para la lectura (máximo, 3 cuartillas), durante los cuales se debe exponer la problemática y la propuesta de modo puntual. Las exposiciones, de manera opcional, podrán apoyarse con diapositivas en power point, sugiriéndose que sean con poco texto y muchas imágenes.

Los ponentes que reciban carta de aceptación de sus trabajos, deberán enviar versión *in extenso* y remitir a más tardar el 15 de noviembre del presente año en formato electrónico, acompañado de una síntesis curricular con fotografía; podrán elaborarse en co-autoría y tendrán una extensión de 10 a 15 cuartillas, en letra Arial de 12 puntos, escrito en procesador Word, a renglón y medio, por una sola cara, párrafos justificados y con sistema de citación APA.

El abstract y la versión in extenso deberán remitirse al siguiente correo electrónico: **cpa@msev.gob.mx** en las fechas indicadas. Las presentaciones de power point y las tres cuartillas que servirán de soporte para la lectura de las ponencias, serán responsabilidad de cada ponente traerlas impresas y entregar el archivo en la mesa de registro. Todos los trabajos se incluirán en la memoria escrita.

SEXTA. Para la realización y conclusión de los trabajos en las respectivas mesas, el H. Comité Organizador designará un moderador y un relator por cada una de ellas. El relator redactará y trasladará al coordinador de relatores sus conclusiones, quien leerá la relatoría final en la ceremonia de clausura. Al término de las lecturas, se abrirá una etapa de preguntas y respuestas.

SÉPTIMA. La ceremonia inaugural y las conferencias magistrales 1 y 2, se desarrollarán en el Auditorio de la Sección 32 del SNTE, calle Saltillo esquina Aguascalientes Col. Progreso Macuiltépetl, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México.

Las mesas de trabajo y la ceremonia de clausura se celebrarán en el hotel sede (consultar domicilio y programa de actividades en http://cpa.sev.gob.mx/)

OCTAVA. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, hasta el 18 de noviembre de 2011 y se sujetarán a las siguientes especificaciones:
a)La inscripcion no tendrá ningún costo y quedará limitada a un cupo máximo de 600 congresistas.
b)Como ponente se realizarán en línea a través del portal web, requisitando el formato que para tal efecto se pone a disposición.
b)Las inscripciones como asistente se realizarán de igual manera través del portal web.

NOVENA. Terminado el evento, el H. Comité Organizador designará una Comisión Editorial que cuidará de la publicación electrónica de la memoria del Congreso, en la cual se incluirán los textos de las conferencias magistrales, la lista de congresistas, los discursos de inauguración y clausura, así como la relatoría final.

DÉCIMA. Las cuestiones no contempladas en estas bases serán resueltas por el H. Comité Organizador.

UNDÉCIMA. Los acuerdos y conclusiones a los que se lleguen en las mesas de trabajo, se pondrán a la orden de las comisiones de acuerdos de la SEV y del SNTE, con la finalidad de llevar a cabo una contribución para elevar la calidad de la educación y se promuevan acciones, en las cuales se comprometan los sectores sociales a coadyuvar con los líderes magisteriales, directores y comunidad educativa en pleno a promover una cultura de prevención.

DUODÉCIMA. En el micrositio web de la Coordinación General para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales: http://cpa.sev.gob.mx/ se encuentra el material de sustento de este Congreso. A través de dicho sitio pueden consultarse las presentes bases, aclaraciones, avisos y/o cualquier cambio en la logística organizativa del evento.

INFORMES

COORDINACIÓN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES
Oficinas Centrales
Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km. 4.5
Col. SAHOP C.P. 91190
Tel Y Fax: (01-228) 812 5793
Cisco: (01-228) 812 58 04 ext. 223
www.sev.gob.mx
cpa@msev.gob.mx
inovacionpedagogica32@hotmail.com

PGJ PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

SS SECRETARÍA DE SALUD

Asociación de Padres de Familia del Estado de Veracruz, A.C.

Cucultéotmoc Moctezuma

PREVIOLEM VERACRUZ

YOLKAN Rehabilitación de Adicciones

Centros de Integración Juvenil, A.C.